



Nombre del Alumno: Litzy Marina Ramírez López

Nombre del tema: Violencia en la familia (violencia domestica) Violencia en la sociedad

Parcial: 1

Nombre de la Materia: Problemática de la familia y la mujer

Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro Gómez

Nombre de la Licenciatura: trabajo social y gestión comunitaria

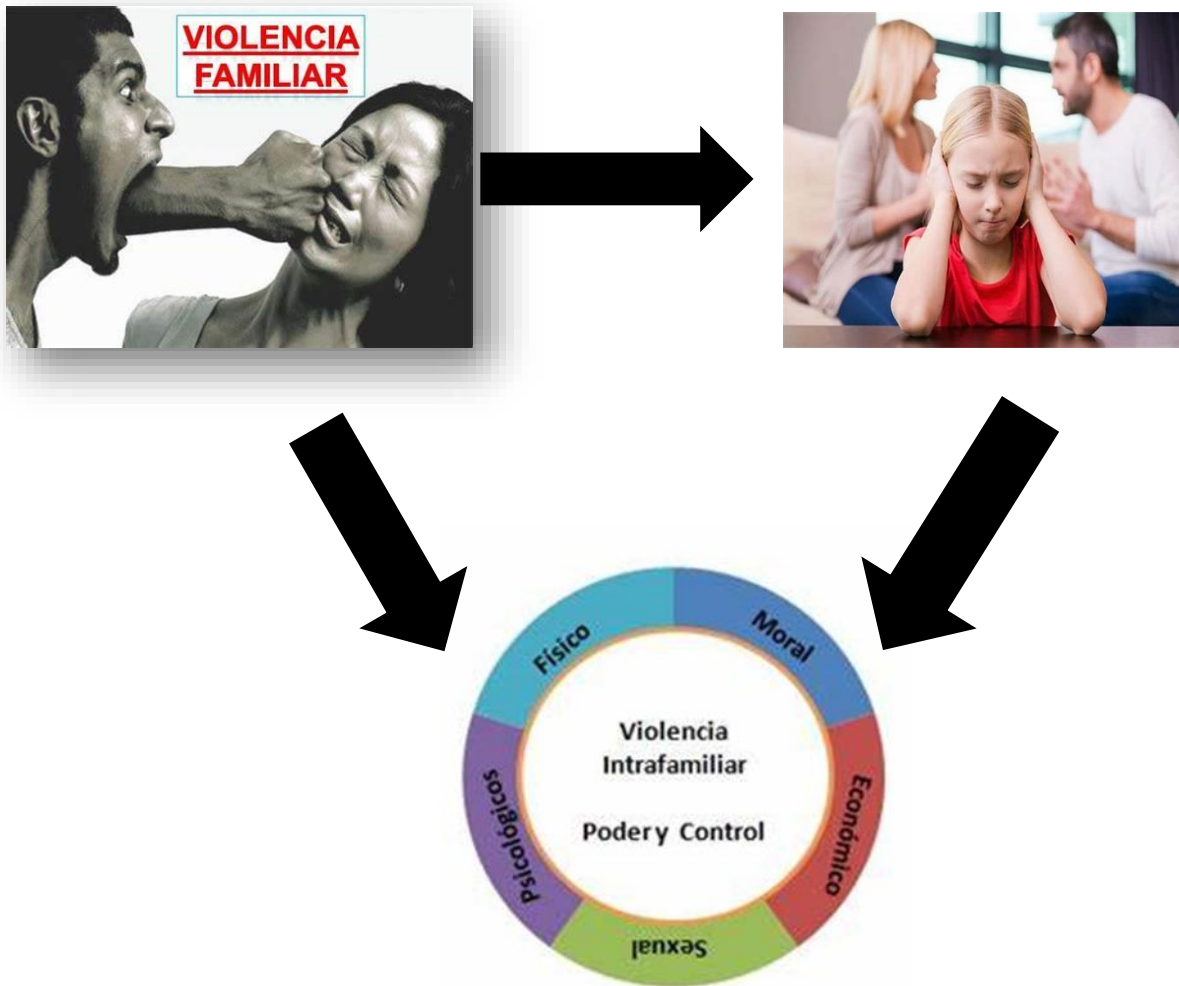
Cuatrimestre: 4to cuatrimestre

----- Problemática de la familia y la mujer -----

El presente trabajo se refiere a la problemática de la violencia familiar a partir de una situación concreta para su intervención se presenta como una temática creciente, impregnando todo el tejido social sin distinción de zonas, sectores, ámbitos o agentes. Si la violencia familiar es el origen para que un determinado hecho se produzca o si sobreviene a partir de otro; si puede producirse un acto violento al interior del núcleo familiar, y de ser así, se podrá considerarse su prevención por que como tema y problema social despierta interés y preocupación para distintas disciplinas siendo cada vez más frecuentes la demanda espontanea para su atención y resolución.

(la violencia puede ser considerada como la forma primitiva de agresión)

La violencia familiar como la acción de poder u omisión intencional de miembro de la familia dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicológica o sexualmente a cualquier miembro de la familia.



Introducción

Cuando hablamos de agresiones familiares es hablar de algo que esta infortunadamente de actualidad. Sin embargo, no es un problema nuevo, ha estado siempre presente, inmerso en lo que se consideraba algo común de la vida cotidiana la pareja o del grupo familiar lo que ocurre es que ahora estos sucesos se denuncian, se plantean, se debaten y, finalmente, aunque no siempre, se juzgan.

Este problema ha superado grandes barreras, en México es un mal al que hay que atacar de frente, sin embargo, nos encontramos con el tropiezo del machismo firme históricamente de tal los que se encargan de la justicia de la problemática familiar no comprenden el fenómeno violento y en consecuencia no se atreven a aplicar la legislación. El maltrato sobre la mujer es el tipo de abuso más frecuente en el ámbito familiar y adopta una amplia gama de posibilidades si los abusos físicos suelen ser difícil, debido a la inicial falta de colaboración por parte de la mujer mucho más lo va hacer la detección del maltrato psíquico.

La familia debe ser un lugar en el que exista afecto, buena comunicación, comprensión, respeto y formas adecuadas de resolver nuestros conflictos. De esta manera nos sentiremos a gusto y protegidos en ella y enseñaremos a nuestros hijos e hijas a relacionarse con respeto.

Como bien sabemos la violencia familiar es un acto de poder cuando alguien quiere dominar, someter, controlar o agredir de forma física o verbal aquí en México no se ha podido disminuir este tipo de violencia ya que sigue causando daños de la vida emocional y social de los integrantes de las familias y de la sociedad en general.



La violencia intrafamiliar ocurre cuando hay maltrato entre los miembros de una familia El maltrato puede ser de tipo físico, psicológico, sexual o económico.

Es importante saber que la violencia intrafamiliar afecta a muchas familias en nuestro país y en el mundo entero, no importando a qué clase social pertenezcan, que religión tengan o la edad de sus integrantes. Para poner fin a los malos tratos y los abusos en la familia, es necesario pedir ayuda.

DESARROLLO

Sabemos que la familia es un pilar muy importante para todos nosotros y que en la vida diaria se pueden presentar muchos problemas que nos pueden afectar a todos de varias maneras y algunas hasta seberas, es por esto que el presente ensayo tiene como titulo la familia y los problemas de la actualidad y aquí nos indica cómo es que las familias se enfrentan a diferentes situaciones en donde los conflictos generados por estos problemas, tienen una repercusión muy grande en los hijos y no solo en ellos, si no en la gente que rodea a estas familias, la falta de respeto, la mala comunicación, la situación económica de las familias, la violencia familiar son algunos de estos problemas que se

suman de varias formas afectando directamente al desarrollo de los niños y con esto a su educación misma.

Si bien dicen que la familia es el núcleo de la sociedad, pues también es el núcleo de donde parten aquellas actitudes que construyen o que destruyen nuestro entorno. La violencia parece ser una de las actitudes dominantes del ser humano en estos tiempos; comportamiento que se ve influenciado no sólo por las vivencias transmitidas de generación en generación, sino también reforzadas a través de los medios de comunicación como la tv, internet, radio, etc. y también por el stress característico de las nuevas sociedades competitivas, consumistas y desconectadas cada vez más de lo simple y natural que es la fuente de la tranquilidad.

Violencia familiar es toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o la integridad física o psicológica, o incluso la libertad de otros de los miembros de la misma familia, que causa un serio daño al desarrollo de su personalidad".

CONCLUSION

Me gustaría concluir mi artículo diciendo que la creación de una nueva ley para proteger a las mujeres y a la familia es un gran paso para mejorar nuestra sociedad.

Define y establece normas que garantizan el orden y la protección de la familia, estructura fundamental de la sociedad, que hasta ahora no ha gozado de la protección del Estado. El objetivo de nuestro trabajo es principalmente dar a conocer esta ley y sus funciones, para que los lectores y otras personas que tengan acceso a esta investigación comprendan su finalidad.

Dado que la única forma de concienciar sobre este tema es a través de campañas o seminarios, que pueden llegar a un grupo reducido de personas, la información debe difundirse a toda la población, ya que es necesaria para el orden y la protección de la familia, que la Constitución considera el núcleo fundamental de la sociedad.

Como pude observar, a través de un estudio retrospectivo del tema, puedo concluir que la violencia familiar es resultado de un largo proceso, de siglos de ocultar lo que sucedía dentro de la familia, basados en el mito de que "todo lo que ocurre dentro de la familia es una cuestión privada y debe ser defendido de las miradas externas". Esta situación, hizo posible el aumento disimulado de la violencia en el ámbito familiar, sin poder hacer nada para revertirla (en ese entonces).

La violencia doméstica, el maltrato, supone un problema de primer orden en nuestra sociedad, y aunque estas situaciones han existido desde hace tiempo inmemorial, la conciencia social sobre ellas en un hecho reciente en la historia de nuestro México. Los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y en derecho. Es obligación de todos los integrantes de la familia tratarse con respeto

La violencia contra las mujeres es un problema mundial, especialmente para las mujeres y las niñas. Es un tema muy interesante porque, aunque es un problema muy antiguo, se sigue viviendo hoy en día, y aunque se han aprobado muchas leyes, la lucha contra este conflicto por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos no ha terminado, y seguimos viendo cómo los roles de género impuestos por la sociedad siguen generando discriminación y violencia contra las mujeres.

ABUSO SEXUAL INFANTIL EN MEXICO



- El abuso sexual infantil (ASI) es una problemática social que también representa un problema de salud en México. Las estadísticas van en aumento, a pesar de su prevalencia no se han determinado estrategias efectivas para solucionar o controlar el problema.
- se explora la educación sexual en México, como la herramienta para padres/madres, maestros/as y niños/as que permite generar soluciones en materia de prevención y atención de abuso sexual infantil.

El Abuso Sexual Infantil en México, tiene muchas formas que a continuación, se enuncian:

1. Exhibicionismo, o mostrarse desnudo(a) ante una niña, niño o adolescente.
2. Comunicaciones obscenas a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto o redes sociales.
3. Producir, poseer o compartir imágenes o películas pornográficas en las que participen niñas o niños.
4. Manoseos o caricias.
5. Relaciones sexuales de cualquier tipo con una niña, niño o adolescente.
6. Tocamientos frente a una niña, niño o adolescente o forzar a que ellas y ellos lo hagan.
7. Explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.

De acuerdo, a datos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) en el 2015, en el país, se cometen al menos 600 mil delitos sexuales cada año, donde 9 de cada 10 víctimas son mujeres y 4 de cada 10 son menores de 15 años de edad.

Además, la mitad de delitos sexuales son cometidos en el hogar y el 60% de las veces por parte de familiares o personas conocidas, hombres en casi todos los casos. De acuerdo a la CEAV, el abuso sexual infantil, tiene impactos emocionales y físicos en niñas, niños y adolescentes, los cuáles se enuncian de manera g

Mujeres y sus feminicidios



- Hablaremos de un caso de feminicidio La muerte de Debanhi Escobar fue un suceso mediático sobre la desaparición y fallecimiento de una joven mexicana de 18 años de edad. El 9 de abril, luego de virilizarse en redes sociales una fotografía donde se le observa a un lado de la autopista Monterrey–Nuevo Laredo, su caso obtuvo cobertura nacional y, más tarde, alcanzaría nivel internacional.³ Tras una intensa búsqueda, el 22 de abril su cuerpo fue hallado en la cisterna de un motel.

Según el Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada, cuatro estados mexicanos mantienen niveles críticos de mujeres desaparecidas: Campeche, Chiapas, Tabasco y Yucatán. En su mayoría, las desaparecidas son niñas y adolescentes de entre 10 y 19 años.⁴² En el caso de Nuevo León, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO) —

una estadística hecha por la Secretaría de Gobernación— reportó un incremento de desapariciones al pasar de 27.3% en el primer semestre de 2021 a 32.1% en el segundo, ese mismo año.

Como en el video mostrado de muchas más mujeres como ella El término feminicidio hace referencia a un tipo de homicidio específico en el que un varón asesina a una mujer, chica o niña por ser de sexo femenino. A diferencia de otros tipos de asesinato, los feminicidios suelen ocurrir en el hogar como consecuencia de violencia de género. También se categorizan dentro de los crímenes de odio, dado que De hecho, el feminicidio suele ir acompañado de actitudes hostiles, golpizas, torturas, violaciones y otras conductas criminales en contra de mujeres y niñas. Usualmente se considera parte del conjunto de crímenes de odio motivados por la violencia de género, legislados según un mismo orden jurídico que los asesinatos de homosexuales o personas transgénero.

Bibliografías

<https://concepto.de/feminicidio/#ixzz7kVur9Nhmue> se dan en un contexto en el que lo femenino ha sido estigmatizado durante años.

<https://www.bing.com/search?q=problematica+familiar&cvid=a4cbbefb80fe4de7a5e32d4f49c98bb2&aqs=edge.0.0l6.11186j0j1&pglt=41&FORM=ANNTA1&PC=NMTS>

<https://www.bing.com/search?q=violencia+de+la+mujer&cvid=9ecf4bba90a545adb3ced901b02c9f81&aqs=edge...69i57j69i60l2.19989j0j1&pglt=41&FORM=ANNTA1&PC=NMTS>

<https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid=1eS1hsPW&id=0900EC7BB87C4BF1E114FD37DE0CDAFB3A87C245&thid=OIP.1eS1hsPWcQcoY0sExoqsdQHAd4&mediaurl=https%3a%2f%2fpymstatic.com%2f10507%2fconversions%2ftipos-de-conflictos-familiares-social.jpg&cdnurl=https%3a%2f%2fth.bing.com%2fth%2fid%2fR.d5e4b586c3d6710728634b04c68aac75%3frik%3dRcKHOvvaDN43%252fQ%26pid%3dImgRaw%26r%3d0&exph=630&expw=1200&q=imagenes+de+la+problematica+familiar&simid=608027680117253625&FORM=IRPRST&ck=4F5F5640C426AC3FA2E72ADA89A69AFC&selectedIndex=1&ajaxhist=0&ajaxserp=0>

<https://concepto.de/feminicidio/>
